Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios Profesionales

1. DATOS GENERALES

Contrato No.: CD-07-2022-2445

Plazo de Ejecución: Desde: 17/01/2022 Hasta: 31/12/2022

Nombre y Apellido del Contratista: ANTONIO ISAAC ANGULO GARCÍA

No. Documento de Identificación: 72.169.319

Periodo: del 1º al 30 de noviembre de 2022

No. de Pago: 10/11

2. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligaciones Contractuales	Servicios
1) Realización y desarrollo de libretos para la producción de contenidos que requiera la Secretaría de Comunicaciones. 2) Conceptualización de guiones para la producción de los eventos de gran impacto con los que la Secretaría Distrital de Comunicaciones presentará temas estratégicos del plan de gobierno distrital. 3) Asesorar en la producción de los contenidos requeridos por las diferentes dependencias del Distrito, en desarrollo del Plan de Acción de la Secretaría de Comunicaciones. 4) Rendir los informes que le sean solicitados relacionados con el desarrollo de sus obligaciones.	❖ **Propuesta conceptual para evento de fin de año donde las secretarías, programas y gerencias presenten sus logros de año.** **REF: PROPUESTA CREATIVA 50. FABRICA DE SUEÑOS** Antes que termine el 2022 debemos validar la emocionalidad de esa frase potencial *"Se vale soñar",* a través de una dinámica vivencial, audiovisual y de ejercicio real en vivo y en directo que permita demostrar que los sueños en Barranquilla no son un acto de retórica, sino que hacen parte de una estrategia de la administración distrital que ha dispuesto lo mejor de sus secretarias, gerencias, oficinas y programas con trabajo, organización, planificación y cumplimiento. Llego la hora de ratificar que en Barranquilla se construyen los sueños para hacerse realidad. Por eso queremos invitarlos a que conozcan el interior y el alma de esta humanizada estrategia. Bienvenidos todos a ***"Barranquilla, fábrica de sueños".***

	Desarrollaremos una jornada en vivo y en directo, en un acto hermoso con público invitado, donde todas las dependencias serán protagonistas gracias a la demostración de los sueños cumplidos y de sus logros más relevantes. *¿Pero cómo lo haremos?* Muy emocional, real, humano, que toque las fibras de los asistentes e internautas y que no se convierta en otra rendición más de números, cifras y diseños de power point. Pretendemos crear una jornada que pueda incluso ser replicada anualmente, en una velada donde nos vayamos con lo mejor de cada gestión concebida por las dependencias, pero con sabor a piel y a sueños cumplidos. **REF: IDEA LIBRETO VELITAS 51 -VELITAS EN LA CIUDAD DONDE SE VALE SOÑAR.** A través de un emotivo y poético texto que conjuga todas las palabras afines al encendido de la luz, jugamos con 4 momentos: el amanecer, la mañana, la tarde y la noche. Un narrador de cuento, rodeado por una ronda de niños en un hermoso escenario de la plaza de la paz o el malecón, narra el texto con la intención de generar una incertidumbre en una tierra donde las velitas no se encienden desde la noche, sino desde que comienza el albor de la mañana, pasando por todas las fases del día donde hacen de esta tierra especial un lugar cargado de luz y magia. Cuando se cree que el cuento termina, un par de pequeños preguntan quiénes son estas afortunadas personas de esa tierra; a lo que el narrador responde: “Nosotros, los barranquilleros”.

	REF: PROPUESTA CREATIVA 52 BARRANQUILLA LOS SUEÑOS CUMPLIDOS. Barranquilla es hoy la ciudad de los sueños, y por ende se encaminó hacia la frase “se vale soñar”. Vivir como y en una ciudad soñada puede ser la mayor realización que puede llegar a sentir un ciudadano. Los sueños de las personas que viven en una comunidad ayudan a generar metas de identidad y pertenencia, es por ello que se deben promover como *sueños cumplidos* que permitan motivar aún más el crecimiento exitoso de Barranquilla con realidades concretas y no con retoricas que otras ciudades no tienen como demostrar. Sin embargo, este no es el caso de la arenosa, que cuenta con centenas de historias que pueden validar que realmente en Barranquilla se vale soñar porque tenemos la oportunidad de exponer nuestros sueños cumplidos. En cada dependencia, programa, gerencia, proyecto o secretaria de la administración distrital, hay distintas historias que permiten sacar pecho de la labor que cada uno de ellos ha desarrollado para bien durante el 2022. Ha llegado la hora de mostrarlas y contarlas, con el fin de inundar las redes y la esfera digital del concepto que *“Los sueños cumplidos en Barranquilla se logran porque en esta tierra se vale soñar”.* Pequeñas piezas o spots audiovisuales de 20 segundos promedio que permitan de manera breve, pero emocional y efectiva, contra la mayor cantidad de historias que validen lo que fue un sueño, pero que hoy es una realidad, es decir, un sueño cumplido.

	Paralelo a ello, y en créditos, adicionamos las cifras que apalancan la ejecución de las actividades que permiten el sueño. Si es educación, el monto invertido; si son mejoramiento de viviendas, cuantas lo fueron; si es bilingüismo, cuantos han sido beneficiados, y así. **REF: PROPUESTA CREATIVA 53. NAVIDAD DE SUEÑOS** Las profesiones que no descansan en Navidad Mientras que para prácticamente todo el mundo la nochebuena, Navidad o Año Nuevo son días de fiesta y de estar reunidos con la familia, para muchos profesionales son días de la mayor actividad en sus trabajos. En estas fiestas son muchos los oficios que no pueden dejar a un lado su deber para poder disfrutar de un día de fiesta, si no que tienen que estar al pie del cañón para procurar que todas las demás personas puedan pasar unos días agradables. Policías, médicos, enfermeros, camareros, conductores de autobuses, pilotos de avión o periodistas son algunos de estos oficios que no descansan en Navidad. Uno de esos casos son los bomberos, quienes deben dedicar su noche buena para tratar de estar atentos a cualquier eventualidad, mientras otros disfrutan en familia. Esto es tan solo un ejemplo de las muchas profesiones que no pueden cesar su trabajo, independientemente del día o de la celebración que haya. Por ello, debemos tomar conciencia de que el mundo no se para en Navidad, y es así que le rendiremos homenaje a ellos con un comercial de navidad donde el alcalde les haga pensar que en barranquilla se vale soñar. Un comercial motivador e inspiracional.

Anexos:

Copia de los guiones y libretos producidos y planilla de pago de salud, pensión y ARL de octubre 2022, conforme a las obligaciones del contrato.



_____

ANTONIO ISAAC ANGULO GARCÍA
C.C. No. 72.169.319
Contratista